

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA y Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

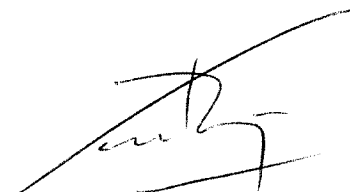
La no ejecución en plazo del tramo Baza–La Ribina, de la línea eléctrica de 400 kV Caparacena–Baza–La Ribina (Granada–Almería), incluida en la planificación estatal 2021–2026, puede comprometer tanto el desarrollo de energías renovables como el mallado del sistema eléctrico en Andalucía oriental.

1. ¿Qué impacto tiene la no ejecución de esta infraestructura en el cumplimiento de los objetivos de la planificación energética 2021–2026?
2. ¿Qué proyectos de generación renovable se encuentran condicionados o pendientes de esta actuación?
3. ¿Qué efectos tiene esta situación sobre la seguridad y el mallado del sistema eléctrico en Andalucía oriental?
4. ¿Qué medidas correctoras ha adoptado o prevé adoptar el Gobierno?
5. En caso de no haberse adoptado medidas, ¿cuáles son las razones que lo justifican?

Madrid, 25 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo: 
LOS DIPUTADOS